

Gobernación Departamental de La Paz

Recomendaciones y Constancias de Buena Conducta

Institución:	Gobernación Departamental de La Paz
Categoría de servicios:	Elaboración de Recomendaciones y Constancias de Buena Conducta
Nombre:	Recomendaciones y Constancias de Buena Conducta
Dirección:	Carretera Litoral km. 56 y 10a. Avenida Sur, Centro de Gobierno, Zacatecoluca, La Paz. Telefono 2334-0237 Correo Electronico: goberlapaz@gmail.com
Tiempo de respuesta:	de 1 a 2 dias habiles
Área responsable:	Ministerio de Gobernación
Encargado del servicio:	Teresa Yanira Diaz Rivas
Descripción:	Elaboración de recomendaciones y constancias de buena conducta para aplicar a un empleo.
Requisitos generales:	Requisitos para obtener Recomendaciones y Constancias de Buena Conducta 1- Presentarse el interesado en Oficinas de Gobernación La Paz 2- Presentar su Documento Unico de Identidad (DUI)
Costo:	0
Observaciones:	El servicio es totalmente GRATUITO